

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LIII

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 16.629

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, un mes. 1'50 pesetas.
Provincias, un trimestre. 5
Extranjero 10

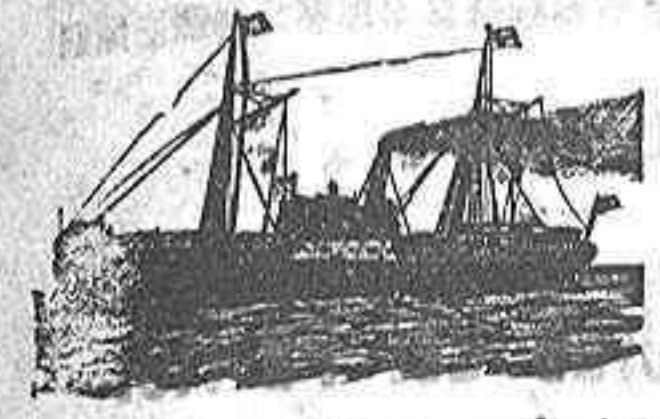
ALMERIA

Domingo 8 de Diciembre de 1912

Condiciones de publicación.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 28 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncios: 40 céntimos de peso línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



Vapores correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes à Vapeur.

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

FORMOSA saldrá de Almería el 12 de Diciembre de 1912, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
SALTA saldrá del puerto de Almería el día 22 de Diciembre de 1912, directo para Buenos Aires
ALGERIE saldrá de Almería el día 2 de Enero de 1913, para Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo esas clases en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores **Salta y Valdivia**, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 8 millas por hora.

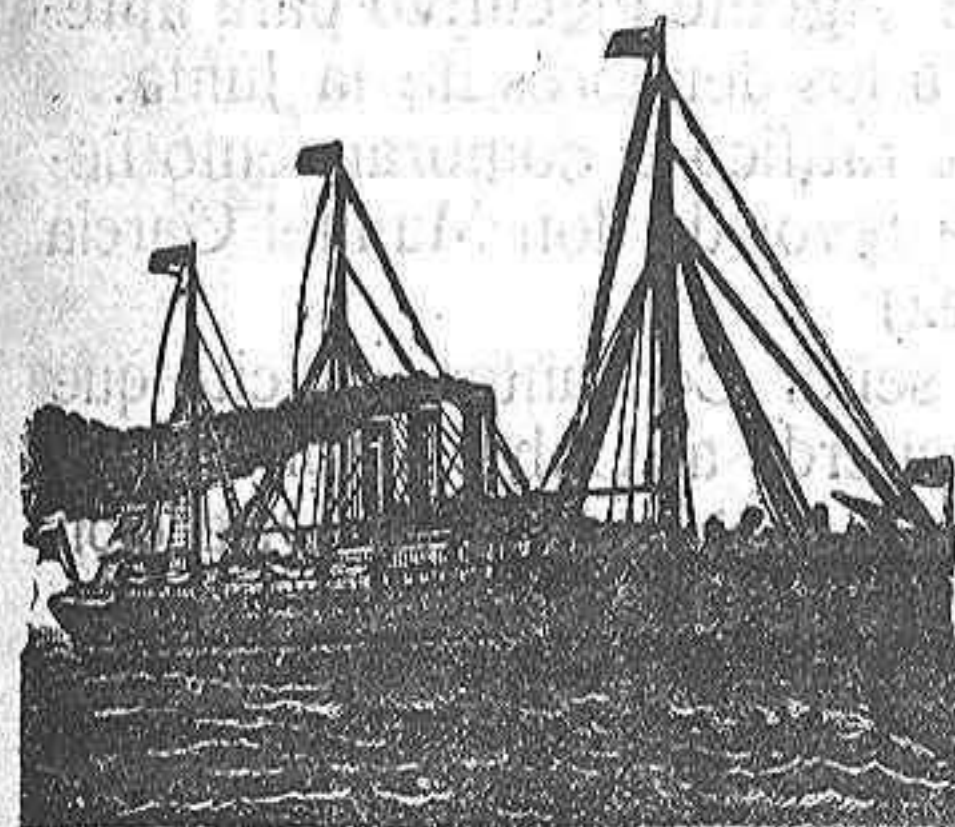
AVISO IMPORTANTE—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros en tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus consignatarios, **Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.**, Bulevar del Príncipe 73 y 75 Almería.

VIJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRAL AMERICANA

“LAURA”

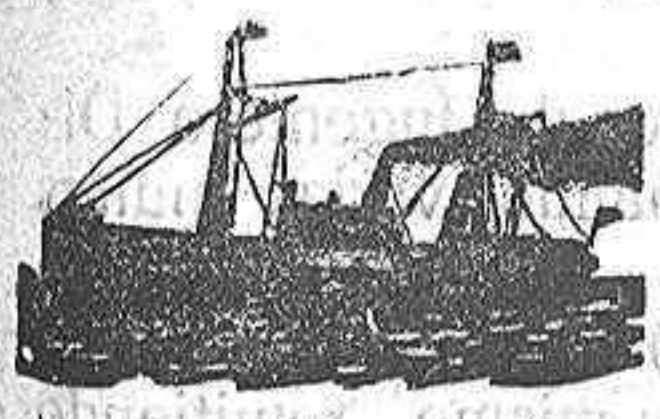


saldrá del puerto de Almería el día 17 de Diciembre de 1912, para BUENOS AIRES, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Comida á la Española.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario **M. BERJON**, Bulevar del Príncipe, 59.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERIA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

BARCELONA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 20 de Diciembre de 1912, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, **Luis Gay Padilla**, Puerca de Puerca 4, Almería.

Pláticas curiosas.

VI.

La instrucción y los argentinos.

Justo es, le dijimos á nuestro interlocutor, que ya que nos ha hablado usted de la mujer argentina, también nos hable de ellos, para terminar estas nuestras impresiones.

—De los argentinos, se puede decir mucho y bueno; por regla general son cultos, y sobre todo instruidísimos.

A la instrucción se le dedica en la Argentina la más especial predilección, pues aquí el gobierno gasta sin regatear ni poco ni mucho, enormes sumas para difundir la enseñanza; edifica suntuosos palacios en todos los barrios de la capital y aún en los pueblos más insignificantes, para que no quede ni un solo argentino que no reciba una esmerada educación escolar.

Si á esto se añade que los argentinos poseen una viva inteligencia para adquirir bien y rápidamente toda clase de enseñanzas, se comprenderá la sólida instrucción que poseen. Además, tiene

una facilidad pasmosa para los idiomas, que se la da no solo su temperamento, sino la costumbre de oír á todas horas, en todo momento y en todas partes, conversar en su idioma propio á italianos, franceses, ingleses, portugueses y demás extranjeros que en número extraordinario pululan y viven en la Argentina.

—Bien, pero yo he oído decir que los naturales de la Argentina tienen un carácter apático y son bastante viciosos.

—De eso habría mucho que hablar; en todas las grandes muchedumbres, lo mismo en el viejo que en el nuevo mundo, existen tipos sociales de diferentes clases. Escusado es decir, que en una sociedad tan rica como la Argentina y donde los naturales del país, por las evoluciones rápidas y frecuentes sufridas, se enriquecieron mucho, no ha de faltar el tipo del que sin grandes trabajos recibe grandes herencias y tranquilamente no se ocupa de otra cosa más que de disiparlas.

Pero esto no quiere decir que sea una regla general; lo corriente es que el argentino, como ya le he dicho, sea un hombre muy culto é instruido y que sepa trabajar y producir.

—Pues según usted, no tienen tacha alguna los argentinos.

—Así es, y únicamente para los españoles que sean exigentes podrán notar una falta, y es la carencia del sentimentalismo, en el cual nos hemos educado los que nacimos en pueblos viejos y que no es condición sólo de la Argentina sino de los pueblos grandes y poderosos, de las nacionalidades nuevas.

—Eso sí, amigo mío; la educación familiar de España, para los que vamos á otra parte, donde sólo los negocios imperan y el dinero todo lo baraja y arregla, es un vacío que notamos en el alma; pero como todo es según el cristal con que se mira, ellos que no la conocen, creen que no es cosa imprescindible, y uno quédase perplejo sin saber si son ellos los que mejor viven sin conocer ni practicar el sentimentalismo, ó nosotros llevándolo unas veces á cuestas, como carga pesada que nos abruma, otras como antorcha luminosa que nos hace la vida más alegre y sonriente.

Miguel García Gómez
Agente matriculado en reclamaciones contra ferrocarriles
MARQUESA, 6, b. d.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Rafael Molero Levenfeld,

falleció en esta capital el 8 de Diciembre de 1911.

R. I. P.

Su desconsolada madre, sus hermanos y demás familia,

RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios y asistan á las misas de jubileo que en sufragio de su alma, se celebrarán mañana 9 del corriente en la iglesia de Santo Domingo, siendo la mayor á las 10.

Los Excmos. Rvdmos. Sres. Arzobispo de Zaragoza, Granada y Sevilla y los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Almería, Madrid-Alcalá, Cartagena, Guadix-Baza, Málaga, Jaén y Córdoba, tienen concedidos 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, por cada misa que se oye, Sagrada Comunión que se aplicare ó parte de Rosario que se rezare en sufragio de alma del finado.

CARRETERA

De Gádor á Laujar.

El ingeniero don Antonio Gómez, acompañado de personal facultativo, saldrá mañana para verificar el replanteo definitivo de la carretera de Gádor á Laujar, de cuyas obras es contratista nuestro amigo y paisano don Ubaldo Martín Callejón.

Este activo contratista, ya dijimos el otro día que se propone realizar esos trabajos en la mitad del tiempo que tiene señalado, si no se le ponen dificultades por los propietarios y autoridades. Además irán abriéndose al tránsito público los trozos que vayan construyéndose.

Con gran satisfacción damos las anteriores noticias, porque pronto terminará el calvario de los pueblos por donde atraviesa esa tan deseada carretera de Gádor á Laujar.

No solo tendrán los obreros donde ganar un jornal, sino que esas localidades contarán con una vía de comunicación que hoy no tienen.

Revistas cómicas

Buen legado

Un millonario que ha poco en Filadelfia se ha muerto, ha dejado un gran legado dispuesto en su testamento dedicado á sus parientes, tan solo con el objeto de que un día á la semana se vayan al cementerio donde gozan santa paz en el sepulcro sus restos y, una vez allí, se pongan unidos, haciendo el ruedo al rededor de su tumba, y dancen en torno al féretro, demostrando su alegría dando gritos de contento por la fabulosa herencia que les ha legado el muerto. Aunque es rara condición la que el millonario ha impuesto para gozar su fortuna, demostró tener ingenio al establecer tal cláusula, pues es sabido y muy cierto que dejar tan gran herencia es dicha en los herederos, y quieren que ya que gozan, no se la peguen al menos, lanzando ayer de dolor... y gastando su dinero.

Virulete.

Comisión provincial

Ayer volvió á reunirse la Comisión provincial, presidida por el señor Cassinello (don Andrés) y con la asistencia de los vocales se-

ñores Requena, Belver Oña, Beltrán y Esteban Navarro.

Leída y aprobada el acta de la anterior sesión, se despacharon los asuntos siguientes:

—Cuentas municipales de Olula del Río, de los años 1907 al 1911, inclusive.

(Aprobadas.)

—Cuentas de la estancia de los presos y penados del mes de Octubre en esta capital.

(Aprobadas.)

—Factura de 1.170'20 pesetas, por medicamentos para la farmacia del hospital, durante Octubre.

(Aprobada.)

—Facturas por suministros de gas y electricidad á los Establecimientos benéficos y Gobierno civil por el mes de Noviembre.

(Aprobadas.)

—Escrito de don Juan Abadía, reclamando sobre la cuota de Vélez Rubio.

—Idem de don Juan Romero, idem idem.

—Idem de doña Dolores de Arredondo, idem idem.

—Idem de don Pablo Bisbal, idem idem, de Almería.

(Pasaron todos á informes de las respectivas Alcaldías.)

—Idem de don Manuel Requena, idem, idem, de Ocaña.

(De conformidad á lo solicitado por el interesado.)

—Idem de don Angel Pastor, idem, idem, de Finaña.

(Igual acuerdo.)

—Idem de don Francisco Gómez, idem, idem, de Ocaña.

(Igual acuerdo.)

—Oficio del Comisario Regio de Fomento sobre consignación para personal y material de la oficina.

(De conformidad.)

—Reclamación de don Enrique Pinalis, contra el repartimiento de Fines.

(Se acordó excluirlo.)

Seguidamente se levantó la sesión.

BOYAS

Aviso á los navegantes.

Escriben de Barcelona: «El director facultativo de las obras del puerto ha puesto en conocimiento de la autoridad de Marina que para marcar las zonas de vertimiento de la escollera que ha de formar el basamento del espigón normal á la prolongación del rompeolas de Levante, se han colocado cuatro boyas en sitio próximo á la canal de entrada al puerto, dos de ellas á 150 metros de distancia de la restinga de bloques arrojados y otras dos al Sur á 130 metros de la misma.

Dichas boyas la constituyen unos barriles ordinarios con una franja blanca.

Lo que ha hecho público por medio de bando la referida autoridad, que ha hecho presente al indicado director facultativo.

COMUNICADO

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío y de toda consideración y respeto: Me veo en la imperiosa necesidad de contestar á un comunicado que inserta el periódico local *El Popular*, en su número de cuatro del corriente, donde sus firmantes de una manera descarada dan á la publicidad cierta especie de razones en descargo de conciencia de algunos obreros de la Junta directiva de la Sociedad «Matrícula Unida», para demostrar su favorita labor ejecutada en las dos últimas Juntas celebradas por esta Sociedad.

Los hechos son en sí, señor Director, de todo este marasmo que que emplean estos obreros á título de miembros de la Junta directiva comunicantes, el querer defender á un obrero leal, que por enemistades creadas entre el obrero Antonio Roca con su primo Francisco Colomer, capataz de los trabajos de este puerto, ante el egoísmo personificado de este abuso, al no ver satisfechos sus deseos, de que el capataz Colomer despidiera á un individuo á quien prefiere en el trabajo por su laboriosidad y honradez, conocido por Tomás Pradal, con el humano propósito de que se le diera el puesto que ocupa éste, y como no ha conseguido su objeto, se vale de las miserias que encuentra á mano, para molestar al capataz Colomer, repercutiendo esta obra sobre aquellos que se ocupan en sus trabajos.

Cansados de este estado de vida por lo impertinente y despreciable, creímos convenientemente muchos trabajadores del Puerto asociados á la «Matrícula Unida», que para que desapareciera esta labor tan perjudicial para todos y tan falta de lógica para el autor de estas hazañas, la conveniencia de nombrar un nuevo presidente que representara en otra forma á esta Sociedad, pero enterado el obrero Roca de nuestro intento, puso la dimisión de su cargo.

Citó á Junta el Vicepresidente para llevar á cabo la elección de este cargo vacante, y como se hicieran dos propuestas una en favor del Vicepresidente José Padilla, instrumento del obrero Roca, y otra que presentaban los obreros desligados de tales miserias, al hacer el recuento y ver pedida la votación este obrero Roca, llenó su conciencia de todo image de pasión y sin tener la audacia para realizarlo, hizo unas interrupciones que concluyeron en tumulto, faltan-

do al precepto legal del Reglamento en lo que prescribe el hecho de votación, ayudándole en ello su aliado y candidato, á la par que no se encontrarían los ánimos poco excitados, cuando el Delegado del señor Gobernador se vió obligado á ordenar el levantar la sesión.

Ahora bien, como se alude á los empleados del Municipio, tengo que reivindicarme de ello; no asistí a la sesión con otro carácter sino el de asociado; concluyo con mis servicios á las siete y media de la noche y con ello mal se comprueba mi disraz; no negando que ayudé con lo que pude á que no hubiera cuestiones personales que promovía el obrero Roca.

Otro empleado, Andrés Núñez, no fué á la Junta y si hubo otros fueron los serenos del distrito, que lo que hicieron fué ponerse á las órdenes del señor jefe de policía, tal como era en aquel caso comprometido, cumplir con el deber.

De otro hecho debo ocuparme y que insertan los comunicantes para desmentir lo dicho: el día veinte y seis por la mañana, el expresidente y obrero Roca y el que lo es ahora Padilla, tuvieron una conferencia en el Andén de Costa y al medio día se entregaba oficio al señor Gobernador para la celebración de la popular Junta del 27, misión confiada al presidente Padilla.

Como por casualidad me hallaba en tal sitio, ¿no lo recuerda? Pues yo se lo recordaré; que él citaba á Junta sin indicación de nadie é intervención de la Junta directiva, á lo que contesté, que por delicadeza no debía de citar por hallarse ocupados la mayoría de los asociados en los trabajos de mineral y carbón.

Consumóse la obra con la presencia de cuarenta y dos asociados, del número de más de setecientos, faltando á su palabra que seriamente me dió si no había número, pareciéndole para este enjuague suficiente los 42 del ala.

El hecho, señor Director, dejó época; se ha faltado á los artículos 3.º, 20 y 32 del Reglamento y del 45 no hay que hacer mención, pues descontado queda que los que los infringieron eran los pocos de la Junta directiva que asistieron, pues era sabido que no concurriría número suficiente por las causas dichas.

Y ya se ve con qué descaro se falta á la verdad, y el Reglamento para ellos es un mito, como probado queda con la protesta de dos individuos de la Junta directiva que no les dejaron hablar.

Pero vosotros con vuestro proceder atropellasteis el derecho de ciudadanía, tomando en aquella Junta el *sabio* acuerdo de quitar á los empleados del municipio, la voz y el voto.

Jamás en estos casos hemos hecho uso de nuestro principio de autoridad y se acredita de la forma más textual. El día de esta Junta estaba yo de servicio con mi compañero Núñez, y si embargo no entramos en el local para que no se dijera que nuestra presencia perturbaba el orden, aunque tuviéramos derecho á defendernos.

Como he de hacer referencia á todo lo dicho, me voy á tomar la libertad de hacer una pregunta suelta á la Junta Directiva, si es verdad que vela por los intereses de los obreros.

¿Os habéis enterado cómo se han pagado las horas prestadas de noche en los carbones y en los coches de África por los trabajadores? Nada, ¡eh! pero si sabreis algo sobre el precio de veinte reales por jornal, ¿es así? Sin embargo de ello, el capataz Colomer tan inhumano para la clase como vosotros decís, paga estos trabajos á siete pesetas cincuenta céntimos de las consignadas en el precio.

Otro caso más tiene acordado la Sociedad el trabajar los carbones con serenos y calderos.

Para concluir, voy á decir dos palabras sobre los firmantes del comunicado. Del presidente José Padilla (a) Porro, no tengo nada que decir que reproche su conducta por ser amigo, pero don Juan López Fernández y Francisco el Pregoneiro lo conocen.

Francisco Ruiz, secretario de la Sociedad no estaba en la Junta del 27, mal ha debido firmar el comunicado, quizá por solidaridad, y quizá también por gratitud debe acordarse del 1900.

De Miguel López Prieto, no sé hasta donde podrá tener validez su protesta sobre mí, pobre municipal, que tuvo la desgracia de que le sacara de su casa siete barriles de uva que dos robaron en el muelle y el á sabiendas admitió y que por tal libertad se sigue un proceso, y por último del obrero Antonio Roca, leal y no de apellido, alma y vida de todo lo que ocurre, debía arrepentirse de su mala obra pues

de los arrepentidos es el Reino de los Cielos.

El citado Roca debiera callar, porque le recordaría entre otras cosas lo que le ocurrió en la huelga de barrileros, y otra muy reciente, la de los carbones, que estuvo reclutando gente para perderse cinco reales en jornal diario para alhagar al hoy su enemigo Francisco Colomer, burlando á la Sociedad «Matrícula Unidad».

Dispéñeme, señor Director, la extensión y forma de este comunicado, rogándole dé cabida en su periódico, dándole mil gracias por tal molestia y ofreciéndome su afectísimo y S. S. q. b. s. m.,

Miguel Dorroba Gibaja.

Almería 7 Diciembre de 1912.

En el Ayuntamiento

ORDEN DEL DIA

He aquí los asuntos que se tratarán en la sesión que mañana se celebre en el Ayuntamiento:

—Informe de la Comisión de Ornato en escrito de don Paulino Giménez Ulibarri, sobre edificación de un piso alto en la casa número 10 de la calle de Talía.

—Idem id. en id. de don Miguel de las Heras Martínez, sobre construcción de una casa en la calle de Moreda número 10.

—Idem id. en id. de doña Dolores Barrio, sobre construcción de una casa en el Paseo de Versailles.

—Idem id. en id. de don José Fernández Villegas solicitando permiso para construir una casa en la Cuesta de San Roque.

—Moción de la Comisión de Ornato, proponiendo que á la calle de Talía se dé el nombre de González Garbin.

—Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

—Relación de lo recaudado por el recargo del impuesto del timbre sobre espectáculos públicos durante el mes de Noviembre anterior.

—Oficio del Jefe de la Prisión preventiva solicitando se le de material para el blanqueo de la cárcel y alguna cantidad para el aseo de los reclusos.

—Factura de la casa «Burey-Sohy», importante 228'95 francos, por fibra vegetal para la barredora.

—Idem de la Agencia de Aduanas del señor Trillo Zamora, por los gastos de transporte é introducción de la fibra vegetal, importante 29'05 pesetas.

—Notificación del auto judicial recaído en el pleito entablado por la Liga de Contribuyentes sobre las verificaciones en la toma de Agua.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

Señalamientos para mañana: Vista de un incidente de apelación de una causa seguida en el juzgado de Almería, sobre estafa y daño á la Compañía del Sur de España.—Abogados, don Joaquín Ramón Hernández, don Antonio Iribarne, don Francisco Coromina y don Antonio Bienes Castell; procuradores, don José Plaza, don Fernando Grisolia y don José Fernández Campos.

Causa del juzgado de Canjáyar, contra Tomás Forte Salvador, sobre estafa.—Abogado, don Manuel Esteban; procurador, don Francisco Sánchez Roca.

El Doctor Muñoz.

CONSULTA EN ALMERIA

El Doctor Muñoz, profesor libre de Otorino-laringología, especialista en garganta, nariz, oídos y enfermedades del pecho, ex de la Policlínica Cervera, que tiene su consultorio en la plaza de Santa Ana, 9, Madrid, y que tan grandes operaciones practicó con admirables resultados en el pasado año en esta capital; al hacer un nuevo viaje de propaganda para el magnífico consultorio que ha establecido en Madrid, abre de nuevo su consulta en Almería en el Hotel Continental, del 10 al 22 del corriente Diciembre. Horas: de 11 á 1 por la mañana y de 3 á 5 por la tarde.

Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, fetidez de aliento, ronqueras, anginas, vegetaciones, pólipos, tumores, afilisis de la boca, laringe y faringe, bronquitis, asma, tisis, etc. Operaciones de todas clases de tumores y aplicaciones del 606, método Ehrlich.

Profesor BROCCA.

IDIOMAS.

Buenas noticias. Las obras del Cuartel.

Confirmado las noticias que dimos no ha muchos días, ayer tuvimos conocimiento de otras nuevas que las ratifican, sobre la deseada continuación de las obras del cuartel de la Misericordia, cuya mejora tenía pedida á los representantes en Cortes, en nombre de la prensa diaria asociada de Almería, nuestro Director.

Como ya saben nuestros lectores, el señor conde de Villamonte, rogó en el Senado al ministro de la Guerra, general Luque, que consignara en los presupuestos extraordinarios de Guerra, alguna cantidad para atender á la justa demanda de la prensa de Almería.

El señor Luque prometió solemnemente dedicar la cantidad de cincuenta mil pesetas, del presupuesto extraordinario de 1913, para continuar las obras del Cuartel, edificando el piso principal del actual edificio, y además enviar alguna cantidad más del presupuesto ordinario.

Cuando hace pocos días nuestro Director estuvo en la Corte, los señores conde de Villamonte y Serrano, ofreciéronle seguir gestionando este asunto, para que pudiera ser una realidad en el menor tiempo posible.

Comprobando, pues, todo ésto y ratificándolo, ayer recibí nuestro Alcalde una carta del diputado á Cortes señor Serrano, el cual le pone de manifiesto haber visitado nuevamente al señor Luque, para interesarle la mayor actividad posible en las citadas obras.

El general Luque le manifestó al señor Serrano, que en el primer pedido que haga de fondos la Intendencia militar á la Hacienda, se li-

brarán las cincuenta mil pesetas ofrecidas para continuación de las obras del Cuartel.

El señor Serrano por su cuenta añade al ofrecimiento del ministro, la lisonjera noticia de que el libramiento se hará en la primera decena de Enero, esto es, en cuanto comiencen á regir los nuevos presupuestos.

Además de dicha cantidad, que se dedicará exclusivamente al cuartel de la Misericordia, tanto el señor Serrano como el señor conde de Villamonte, se proponen recabar del ministro de la Guerra, general Luque, alguna cantidad más, para la construcción en la Alcazaba del pabellón destinado á una compañía de Ingenieros militares.

Nuestra satisfacción, pues, es bien grande, porque lo que antes parecía un sueño irrealizable de que Almería tuviera local para albergar una guarnición decorosa, se va á convertir, merced á las gestiones de la prensa y muy particularmente á los esfuerzos dignos de alabanza de los señores Serrano y conde de Villamonte, que bien merecen en esta ocasión nuestros elogios, por su buena voluntad en servir intereses tan respetables y demanda tan justa.

Merced á ellos, el próximo año va á comenzar bajo los mejores auspicios para Almería, pues en el mismo mes de Enero veremos cómo se prosiguen unas obras que siendo de urgencia, habían sido interrumpidas en tiempo inmemorial.

Son éstas en verdad noticias muy halagüeñas, para los que tanto amamos el progreso de esta bendita tierra almeriense,

EN HUERCAL

Un hombre muerto.

En el sitio llamado «Del Potro», situado en el kilómetro seis de la carretera de Almería á Granada cerca del pueblo de Huércal, ha sido encontrado el cadáver de un hombre.

Avisado el Juzgado municipal de Huércal, éste instruyó las correspondientes diligencias, de las cuales resultaron que el cadáver era de un tal Santiago, cuyos apellidos se ignoran, natural de Bentarique y vecino de Alhama, de unos 65 años de edad.

La muerte fué causada por un carro, produciéndole una grave lesión en el costado izquierdo con la roturación de costillas.

El Santiago iba acompañado de Juan Cantón Utrera, carrero y convecino suyo, que con otro conducían tres carros para Alhama.

Los carreros continuaron su viaje cuando llegó un peon caminero, quien se quedó guardando el cadáver.

Viajeros

Ha regresado de Madrid, París y otros puntos, el ingeniero jefe de las Obras del Puerto, don Francisco Javier Cervantes.

—Ayer marchó á Madrid, el médico de la Compañía del Sur de España, don Pedro Tena Sicilia.

—Se encuentran en Almería, de regreso de la corte, donde siguen los estudios de Derecho en aquella Universidad, los jóvenes don Antonio y don Serafín Torres Bernabé.

UN BANQUETE.

Obsequio á don Francisco Jover.

Ayer á la una de la tarde, se celebró en el Casino, el banquete con que sus amigos entrañables obsequiaban al Excmo. Sr. don Francisco Jover y Tovar, por el triunfo alcanzado al ser nombrado socio honorario, por aclamación, de tan distinguida sociedad.

Asistieron al acto los señores don Ramón Orozco, don Emigdio Nieto, don Fausto Lagasca, don Pascual Sánchez, don Guillermo Verdejo, don Antonio López, don Rafael Toro, don Enrique Tovar, don Antonio Pérez, don Antonio Ibarra, don Ricardo Lagasca, don Francisco Pérez Cordero, don Francisco Cordero Meca, don Car-

de León, don Francisco G. Hernández, don Gerónimo Abad, don Francisco Javier Cervantes, don José Rasos, don Arturo Lengó, don Pascual Roda y don Rodolfo Lusning.

La comida, que fué servida por el hotel Simón, se componía de: Paella á la valenciana. Merluza salsa mayonesa. Ternera asada. Entremeses. Postres: frutas del tiempo. Vinos: Rioja tinto. Café.

Antes de terminar tan agradable fiesta, levantóse de su asiento don Ramón Orozco, quien en breves, pero sentidas palabras, ofreció el banquete al señor Jover, en prueba del afecto que hacia él sienten sus antiguos amigos.

El señor Nieto (don Emigdio), felicitó al agasajado por la distinción de que fué objeto al ser nombrado socio por aclamación, haciendo partícipe de los elogios que tributaba, al Presidente del Casino señor Molero, por su decidido ofrecimiento y al señor Orozco por haber sido el iniciador del banquete que tan buen éxito alcanzó.

Después, propuso que uno de los ramos de flores que adornaban la mesa, fuera enviado á la distinguida señora doña Melani Jouffroy de Jover, acordándose así por aclamación.

El señor Molero contestó que siempre fué un enamorado del señor Jover, dedicando un sentido párrafo á enaltecer sus dotes de caballerosidad.

El señor Jover y Tovar, afectadísimo, dió las gracias á cuantos tuvieron el alto honor de ofrecerle la agradable fiesta de ayer, haciendo patente que guardará gravada en su memoria y que jamás olvidará las atenciones de tan cariñosos amigos.

Al terminar fué saludado con nutridos aplausos.

Poco antes de finalizar la fiesta, se recibió una tarjeta de la señora de don Francisco Jover, enviando las más expresivas gracias por el ramo de flores que habían tenido el honor de remitirle.

Movimiento marítimo

Día 7.

Buques entrados.

Vapor *Columbia*, de Las Palmas, con 140 pasajeros para este puerto, 345 de tránsito y 3.650 sacos de café, de Río de Janeiro.

Idem *San José*, de Cartagena, con 7 pasajeros y carga general.

Pailebot *Margarita*, de Aguilas, con petróleo.

Vapor *Tordera*, de Barcelona, con 4 pasajeros y 9 de tránsito.

Idem *Izaston*, de Génova, en lastre.

Balandra *Buen amigo*, de Aguilas, en lastre.

Idem *Luisita*, de Aguilas, en lastre.

Salidos

Vapor *Columbia*, para Valencia, con 245 pasajeros y carga general.

Idem *San José*, para Málaga, con 3 pasajeros y carga.

Polacra goleta *Maria*, para Mazarrón, con cuarzo.

Goleta española *Juan Indalecio*, para Barcelona, con carga general.

Vapor *Toreador*, para Flutword, con esparto.

Idem *Tordera*, para Melilla, con 9 pasajeros y carga general.

Balandra *Luisita*, para Mazarrón, con mineral.

Idem *Buen amigo*, para Mazarrón, con mineral de plomo.

Rodríguez y García.

Agentes de reclamaciones á los ferrocarriles. PASEO DEL PRINCIPE, 35

La fiesta de la Patrona.

Hoy día en que la Iglesia conmemora á la Inmaculada Concepción, celebra su fiesta patronal el Arma de Infantería.

La guarnición de nuestra plaza oirá misa esta mañana en San Pedro á las 11.

Los soldados tendrán rancho extraordinario y la oficialidad se reunirá en fraternal banquete en la «Cascada».

Para obsequiar á la guarnición, ayer entregó don Diego Vázquez Alonso, representante de la casa Coyeau y C.ª, de Jerez de la Frontera, una caja de botellas de su acreditado coñac «Coyeau».

Dios quiera que el año próximo celebre esta fiesta en Almería un batallón completo.

Juzgado municipal

Día 7.

Nacimientos.

Armando Doña Sánchez, María Ruiz Cazorla, Ana López Carmo-

na, José Pedrosa Rodríguez y Carmen López Martínez.

Defunciones.

Onofre Pérez Fernández, Francisco Muñoz Carmona, María Vargas Ramón, Isabel López Ferre y Carmen González Tesoro.

Casamientos.

Bernardo Castillo Moreno con Angeles Rojas.

EL PASAJE

Para las matanzas, ofrece al público especias molidas á brazo. También expende ricas harinas para mantedacos. Juan Barranco Sánchez. Circunvalación del Mercado.

SESION.

Junta de Obras del Puerto.

La Junta de Obras del Puerto, celebró sesión ordinaria ayer tarde bajo la presidencia del señor Martínez Rodríguez (don Juan Antonio).

Asistieron los vocales señores Cervantes, Quesada, Quintas, Muñoz Calderón y Gonzalez Ramirez.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión.

Dióse cuenta después de la siguiente orden del día:

—Real orden aprobando la liquidación de las obras de reparación del dique-muelle de Levante.

(Enterados y que se devuelva la fianza al contratista don Francisco Torres).

—Oficio del señor Gobernador civil, transcribiendo otro de la Dirección general de Obras públicas, autorizándole para nombrar el Agente ejecutivo que se propone la Junta.

(Enterados).

—Oficio de la Jefatura de Obras públicas remitiendo el nombramiento de Agente ejecutivo para apremiar á los deudores de la Junta.

(Se ratificó el nombramiento hecho á favor de don Manuel García López)

El señor Cervantes solicitó que se recuerde al Gobernador civil y si éste no lo hace á la Dirección General de Obras públicas, la deuda que hace la Compañía del Sur de España, por arbitrios de puerto á la Junta.

(Así se acordó)

—Oficio del Círculo Mercantil acusando recibo de las copias del acta, sin avenencia, para la fijación del punto de enlace de la vía marítima, y del informe de la Junta á la Superioridad.

(Enterados)

—Tres oficios del Ingeniero Director participando varias multas impuestas.

(Aprobados)

—Oficio del mismo, remitiendo para su tramitación, un proyecto reformado de la adquisición de 6 gruas eléctricas y su instalación.

(De conformidad)

—Certificación facultativa de las obras ejecutadas por contrata en Noviembre.

(Aprobada y se designó vocal-interventor interino á don Juan González Ramirez.)

—Cuentas certificadas de las obras ejecutadas por administración en Noviembre.

(Aprobadas)

—Cuentas de gastos ocasionados por la Secretaría y Dirección facultativa en idem.

(Aprobadas)

—Estado de fondos de la Junta. (Aprobada)

—Señalamiento de día para la sesión siguiente.

(Se acordó sea el día 31 del actual).

—Dióse cuenta de una comunicación del jefe del Apostadero de este Departamento para que se dé audiencia en el expediente sobre daños que causó el vapor *Paraná* en el muelle de Poniente.

(Fué designado para representar á la Junta, el ingeniero señor Cervantes.)

El señor Quesada propuso que se diera una paga extraordinaria á los empleados de la Junta con motivo de las próximas Pascuas.

El señor Cervantes dijo que para eso era necesario acreditar trabajos extraordinarios y éstos podrían ser las recaudaciones de atra-

sas. El señor Muñoz estuvo conforme. Enseguida se levantó la sesión.

Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA

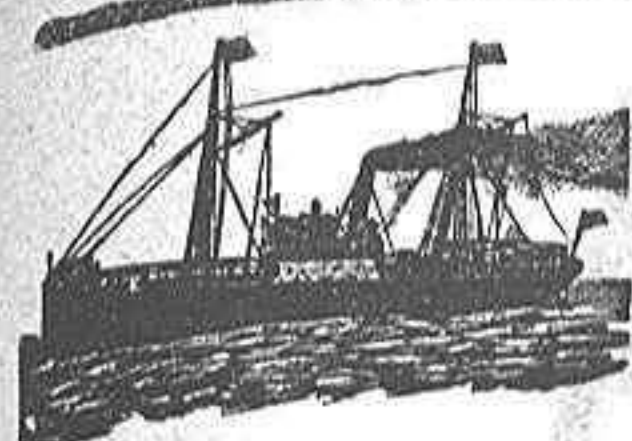
El día 7 de Diciembre de 1912

PAGARON (26'88 cheque.

26'83 á 8 div.

Salvador Romero Hermano

BANQUEROS. Paseo del Principe número 10



Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.-Vapores correos alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

BUENOS AIRES.

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren especial el día 10 de Diciembre y embarcarán en Cádiz el día 13 de Diciembre. La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz, será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona 20.

Consultorio médico-quirúrgico

A CARGO DEL
DR. J. NOGUERA
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
Este consultorio está montado en un arreglo a los adelantos modernos y además dotado de instrumental y motores eléctricos magnéticos, para faradización, galvanización, electrolisis, cataforesis, endoscopia, galvanocautia, masaje en todas sus formas, etc., etc.
CONSULTA GENERAL DE 1 A 3 DE LA ESPECIALIDAD DE 3 A 5
Plaza San Sebastián, 1.
Consulta económica en su clínica de la calle Real del Barrio Alto, núm. 56, de 8 a 10 de la mañana.

GACETILLAS

El vapor "Columbia"

Ayer mañana arribó a este puerto el trasatlántico austro-americano *Columbia*, conduciendo a Almería ciento cuarenta inmigrantes de la República Argentina.
También desembarcó 3650 sacos de café, procedente de Río de Janeiro.

Por la tarde se hizo a la mar con rumbo a Valencia, donde descargará otra importante partida de café.

Enferma mejorada.

Se encuentra bastante mejorada de la grave enfermedad que padece desde hace varios días, la distinguida señora doña Amelia Vigar, joyen y bella esposa del conocido matador de toros, nuestro paisano Julio Gómez (Relampaguito).
De todas veras nos alegramos de dicha mejoría.

Ojen Pedro Morales.

Botella tres cuartos litro tres pesetas. Café Suizo, Teléfono, 79. Esta casa vende únicamente al contado.

Ascenso.

Ha sido ascendido a comandante, el capitán de la escala de reserva, nuestro paisano don Daniel Fernández Delgado.

Fallecimiento.

Ha dejado de existir en esta capital, a la edad de cinco años, la angelical niña Ramona Bernabeu Rico, hija de nuestro amigo don Antonio Bernabeu, empleado en la Diputación provincial.

Enviamos a dicho señor y demás familia nuestro más sentido pésame.

Jubilación.

Le ha sido concedida la jubilación, al magistrado que fué de esta Audiencia, don José Escorano de la Peña, con 2.800 pesetas anuales.

La langosta.

La Dirección general de Agricultura ha dispuesto que por las juntas locales de plagas del campo se proceda a realizar los trabajos necesarios para escarificación de los terrenos donde ahove la langosta; debiendo el personal agrónomo prestar preferente atención a estos trabajos.

Recurso de alzada.

La «Sociedad Argentifera de Almagrera», ha entablado recurso de alzada contra la multa impuesta al Director facultativo de dicha Sociedad, por el accidente ocurrido en la mina «Carmen», de Cuevas, en la que resultaron muertos cuatro obreros.

El FERINOL, cura las bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Recaudaciones.

Durante el pasado mes de Noviembre último se han recaudado en esta capital por todos los conceptos contributivos, 541.888 pesetas y en igual mes del año 1911, 562.008, resultando menos en el actual 20.130 pesetas.

Desde Enero a Noviembre ó sean en 11 meses, por los mismos conceptos se recaudaron 5.608.704 pesetas y en 1911, 6.214.356, resultando de menos ahora 605.652 pesetas.

Por tabacos se recaudaron en

Almería 311.680 pesetas en el mes de Noviembre último y 225.050 en igual mes del año 1911, y por Timbre del Estado 65.080 y el año pasado 66.560.

De calles.

Como tenemos ya dicho, días pasados se colocaron en las calles designadas para tal efecto, las placas correspondientes a los almerienses, General Sotomayor y al Poeta Villaspesa.

Con este motivo hemos de recordar al señor Alcalde que hace tiempo se acordó por la Corporación Municipal, variar el nombre de la calle del Minero, por el del pintor almeriense Diaz Molina, y ya que en esta ocasión se ha pasado por alto, esperamos que el señor Moreno, mande hacer y colocar dicha placa para que no resulte que haya distingos.

Carta de pago.

Don José Ros Alonso, presentó ayer carta de pago, para responder al registro titulado «El Procurador», de Ohanes.

Chocolate.

Con marca *La Luna*, la antigua casa Amatller, ha puesto a la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su gran finura y delicado aroma.

De Obras públicas.

Han sido declarados de necesidad pública los terrenos que han de ser ocupados en los términos de Terque e Iñar, para la carretera de Gádor a Laujar.

Conferencia agrícola.

La «Sociedad de Trabajadores del Campo», titulada *La Aurora*, dará hoy una conferencia en la barriada de la Cañada de San Urbano.

Ha sido designado como delegado de la autoridad, para que asista al acto de referencia, el inspector de la Guardia municipal.

A presentarse.

Deben presentarse en este Gobierno Militar para asuntos que les interesan, la viuda del soldado Rafael Serrano Esteve; Diego Palarés Simón, Francisco Martínez Reina, Francisca Fernández Muñoz, viuda del soldado Antonio López López; Luis Lozano Amat, Manuel Juan Prieto Fernández, Francisco Quesada Ramos, María Serrano Martín, viuda del Artillero Mariano Esteban Gómez; Miguel Wenceslao Expósito, Antonio Pino Jaén; Damian Rivas Cuenca, Raimundo Martínez Medina, Miguel González López y Miguel Ubeda Ferrer.

Teatro Circo Variedades.

Funciones para hoy:
Por la tarde: A las 4 y 1/2, *El pobre Valbuena*.
A las 5 y 3/4, (doble), *Anita la risueña*.
Por la noche:
Primera sección a las 8: *La marcha de Cádiz*.
Segunda sección a las 9: *Molinos de Viento*.
Tercera sección a las 10 y 1/4: *La reina de las Tintas*.
Cuarta sección a las 11 y 1/2: *La Alegre Trompetería*.

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: *Vichy-Hôpital* (estómago), *Vichy-Célestins* (riñones), *Vichy-Grand-Grille* (hígado). Son insustituibles.

Detenciones.

La benemérita ha detenido en Batares a José Carrasco Zaguire, reclamado por el Juez de Instrucción de Purchena.

También la Guardia civil ha detenido en Fondón, a José Carvajal Martín, reclamado por el Alcalde de dicho pueblo.

Agentes recaudadores.

Han sido nombrados Agentes recaudadores auxiliares del reparto vecinal, don José Roman Berenguel, don Manuel Martínez Herrada y don José López Góngora.

Aguá Colonia Oribe. Bouquet especialísimo: mejor que las extranjeras de precios elevadísimos: para prueba tres reales frasco.

Un accidente.

En la estación de Sevilla (Empalme), ocurrió ayer mañana un choque entre el tren mixto de Madrid y la máquina que daba escolta a otro tren.

En el primero viajaba nuestro querido amigo el concejal de este Ayuntamiento don Carlos Pérez Burillo, que como saben los lectores, salió anteayer de nuestra capital para la de Sevilla a asuntos mineros.

El señor Pérez Burillo resultó a causa del choque con una pequeña contusión en el pie izquierdo.

Sentimos el accidente sufrido por nuestro amigo, alegrándonos al mismo tiempo que la lesión no tenga importancia.

Música.

He aquí el programa que interpretará hoy a las 12 y media, la banda Municipal en el Boulevard del Príncipe.

Primera parte.

1.º «Ecos de Aragón», paso doble (1.ª vez); C. Roig.
2.º «Melancolía» (1.ª vez); Pintado.
3.º «Regionales» Snite (1.ª vez); F. B.

Segunda parte.

1.º «Intermezzo» Sain Saëns.
2.º «La mujer divorciada» Fall.
3.º «Lo Rat-Penat», marcha; Monllar.

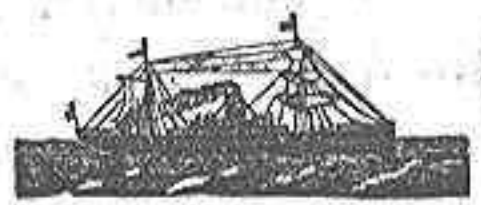
Asamblea de la Cooperativa.

Esta tarde a las tres se celebrará en el *Cine Triunión*, la Asamblea general de la Sociedad «Cooperativa Cívico-Militar», de Almería.

Para la entrada se necesita la presentación de la tarjeta de invitación.

En cuantos casos

están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el *Dinamogeno Sals de Carlos*, con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano. Cura el raquitismo y linfatismo.



Para Motril, Málaga, Cádiz, Vigo, Marin, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Ribadeo y Gijón, con transbordo a flete corrido y conocimiento directo para Lueca, Navia, Tapia, San Esteban de Pravia, Foz, Vivero, Vega de Ribadeo y Avilés, saldrá de este puerto el martes 10 el magnífico vapor

Carmen

admitiendo carga y pasajeros.
Para más informes sus consignatarios

Verdejo hermanos

Paseo del Malecón, 26.

Telegramas

De nuestro servicio especial

Las Cortes.

Madrid, 7.

En el Senado.

Esta tarde comenzó la sesión del Senado a las 3 y 30, presidida por el señor Montero Ríos.

El señor MONEGAL preguntó por el proyecto de admisión de tejidos. Negó después que suscribiera los telegramas que recibió el señor Montero.

El señor RAHOLA pidió que el Gobierno concretara la fecha.

El señor conde de ROMANONES contestó que eso corres-

pondría a la jurisdicción del señor Montero. Insistió en que tendrían preferencia el Tratado con Francia y los presupuestos. Recordó además que hay dictámenes más antiguos sin discutir.

El señor CALBETON en nombre de los fabricantes de tejidos de San Sebastián, rechazó en pleno el proyecto.

El señor ALLENDESALAZAR manifestó que no podía discutir el dictamen porque en la comisión hubo desacuerdo absoluto.

El señor TORRES TABOADA dijo que los fabricantes de Galicia se oponían también al proyecto, pues aquéllos ni han pactado con nadie ni se les ha consultado.

El señor RODRIGÁNEZ protestó de que se hubiera retirado el dictamen de la Mesa a petición de un orador. Esto se presta a perturbaciones, lesionando la seriedad de los procedimientos.

El Sr. ALONSO CASTRILLO defendió a la Comisión.

El señor MONTERO RÍOS rechazó las censuras, diciendo que cumplió con el Reglamento y que retiró el dictamen para buscar un arreglo.

El señor RODRIGÁNEZ negó que él hubiera censurado a la Presidencia.

El señor CONDE DE ROMANONES defendió al señor Montero Ríos, diciendo que éste había interpretado la voluntad de la Cámara.

El señor MONTERO RÍOS: Someto mi conducta al juicio de los señores Senadores. (Muy bien).

Entróse seguidamente en la orden del día discutiéndose el presupuesto de Fomento.

El señor DIAZ GUIJARRO combatió el artículo referente a las carreteras.

Con breve discusión se aprobó todo el articulado y se levantó la sesión.

En el Congreso.

Comenzó la sesión de hoy en el Congreso a las 3 y 10, presidida por el señor Moret.

El señor RUIZ GRIJALBA protestó de las facultades que se abroga el Instituto de Reformas Sociales para el nombramiento de inspectores del Trabajo, que recaen en elementos antidinásticos.

Los señores BARROSO y AZCARATE contestaron que se ha cumplido con la ley.

El señor RUIZ GRIJALBA no se conformó y anunció una interpelación, pidiendo al mismo tiempo varios documentos.

Entróse en la orden del día. Por 200 bolas blancas se aprueba la pensión para la hija del señor Pi y Margall.

Del articulado de los presupuestos se aprueba el artículo 8, retirando el señor Amat el voto particular.

Fueron aprobados los artículos hasra el 14.

El señor ROMEO protestó de que se rechazaran las enmiendas sin estudiarlas. Apoyó después una proposición de mejora para los funcionarios, siendo rechazada.

(La Cámara se reunió en sesión secreta.)

Fueron aprobados nominalmente los suplicatorios contra

los señores Azzati e Iglesias (don Emiliano).

Reanudada la sesión pública, se puso a discusión el proyecto de reforma del Cuerpo de Policía.

El artículo primero fué combatido por los señores CASTROVIDO e IGLESIAS (don Emiliano), siendo aquél aprobado.

Los señores IGLESIAS (don Pablo) ROMEO y SORIANO, combatieron el artículo segundo.

Los señores conde de ROMANONES y BARROSO les contestaron.

Fué aprobado todo el proyecto y se levantó la sesión.

Otras noticias.

Madrid, 7.

Reunión de una Comisión

Hoy se ha reunido en el Congreso la Comisión de presupuestos.

Ha emitido dictamen sobre los artículos adicionales a la instrucción pública en lo que se refiere a la incorporación del Magisterio de las Vascongadas a la enseñanza general.

Aprobó que los maestros de Meilla los pague la Junta de Arbitrios de aquella plaza.

Romanones satisfecho.

El señor Conde de Romanones se mostraba satisfecho por la aprobación del proyecto de reforma de la policía en el Congreso.

Cuando terminó la sesión conferenciaron los señores Moret y Romanones, dándose ambos la enhorabuena.

El señor Romanones cree que el día 18 se podrán cerrar las Cortes.

El lunes se discutirán los artículos adicionales al Presupuesto y el mismo lunes el señor Navarro Reverter leerá el proyecto eximiendo del pago de derechos al ducado de Canalejas y otras disposiciones análogas a las que se dictaron cuando el fallecimiento del señor Sagasta.

Indulto político.

El ministro de Gracia y Justicia señor Arias de Miranda, está estudiando con actividad la concesión de un indulto político-social que se concederá con motivo de las fiestas de Navidad.

Conferencias.

El señor Maura (don Gabriel), ha conferenciado hoy, con el señor Conde de Romanones sobre la discusión del Tratado con Francia. El jefe del Gobierno le confirmó que se discutirá el jueves, pues la Comisión sigue el exámen.

También conferenció en el Congreso el señor Cobian con el señor Conde de Romanones.

Esta conferencia se comentó mucho, pero los interesados le negaron importancia, diciendo que habían tratado de la política de Orense.

Los radicales.

Los Diputados radicales se reunieron esta noche para cambiar impresiones, acordando volver a reunirse el lunes próximo.

Comentarios. --- ¿Dimitió Montero?

En los pasillos del Senado se comenaba esta tarde mucho el incidente ocurrido entre los señores Rodríguez y Montero Ríos.

Este se mostraba disgustado por las palabras pronunciadas por el señor Rodríguez, retirándose del salón no obstante la explicación del señor conde de Romanones.

Corrieron rumores de que había dimitido el señor Montero Ríos la presidencia de la Cámara.

A la salida conferenciaron los señores conde de Romanones y Montero Ríos, negando aquél que éste hubiera dimitido.

Aunque el señor conde de Romanones lo negó, se sabe que el señor Montero Ríos dimitió, pero que fué disuadido por el conde.

Sobre pensiones.

El señor Montero Ríos ha conferenciado con los jefes de las minorías del Senado.

Acordaron restringir la concesión de pensiones.

Choque.- Accidente.-Alba herido.

El ministro de Instrucción pública señor Alba, asistió hoy al reparto de premios del Conservatorio.

Luego acordó dar un paseo en automóvil por la carretera del Pardo.

A las nueve de la noche emprendió su regreso a Madrid.

Al llegar al kilómetro cinco, cerca de Puerta de Hierro, el «chafeaur» no vió un carro que allí había y chocó con él con vio encia, volcando el auto.

En seguida acudieron a prestar auxilio varias personas que se encontraban en los merenderos, otras que transitaban por allí y varios automovilistas.

Fué auxiliado el señor Alba, el cual tenía heridas en la cabeza y contusiones en el cuerpo y brazo.

En seguida en otro automóvil se trasladó al señor Alba a su domicilio, a donde acudieron varios médicos.

Estos le reconocieron, diciendo que las heridas de la cabeza no revestían gravedad, pues fueron producidas por los cristales del auto que quedaron hechos añicos.

Tenía también contusiones y dislocación en un brazo, quejándose el señor Alba de agudos dolores.

Los médicos le tranquilizaron, diciéndole que las lesiones que sufría no revestían importancia.

El «chafeaur» resultó también herido. El auto quedó bastante destrozado.

El señor Alba y el «chafeaur» explican el accidente de que por la oscuridad de la noche no se vió el obstáculo hasta estar encima y entonces ya no se pudo evitar el choque.

A última hora los doctores Huertas y Ortiz, reconocieron al señor Alba apreciándole la fractura del brazo izquierdo, siéndole éste ensanguinado.

El lesionado no tiene fiebre.

PERPEN,

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

LOS MAS IMPORTANTES Y EXTENDIDOS DE ESPAÑA

Artículos confeccionados para caballero, señora, niño y niña.

PASEO DEL PRINCIPE 7, TELEFONO 105.

SUCURSALES

Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

SECCION DE ROPAS CONFECCIONADAS PARA CABALLERO	SECCION DE ROPAS CONFECCIONADAS PARA SEÑORA	SECCION DE ROPAS CONFECCIONADAS PARA NIÑO	SECCION DE ROPAS CONFECCIONADAS PARA NIÑA
Trajes patén, de 17'50 a 70 pesetas.	Trajes de lana, cheviot forma sastré de 25 a 90 ptas.	Trajes marinera y formas novedad de 5 a 31 ptas.	Trajes forma sastré de 14 a 50 ptas.
Abrigos de todas clases de 25 a 125 »	Abrigos forma novedad de 22'50 a 80 »	Trajes de americana de 14 a 40 »	Vestidos lana de 11 a 40 »
Pellizas de 10 a 90 »	Abrigos de astrakan seda, seal skin de 80 a 220 »	Abrigos de todas clases de 14 a 42 »	Abrigos últimos modelos de 15 a 60 »
Impermeables de 34 a 100 »	Blusas franela, seda ó terciopelo de 4'50 a 35 »	Chaquetones y capotes de 13 a 38 »	Abrigos astrakan de 24 a 42 »
Pantalones de todas clases de 6 a 25 »	Refajos algodón ó seda de 4'50 a 20 »		
Guardapolvos, capas, levitas, frachs, abrigos de astrakan y de piel, uniformes, cazadoras, etc., etc.	Faldas, cuellos, guardapolvos, artículos fantasía, etc. etc.	Pellizas, capas, impermeables, bombachos, trajes de pana, cueos, etc. etcétera.	Delantales, bufandas, trajes dr, vestidos de terciopelo, etc. etc.
SECCION DE PELETERIA	SECCION DE CAMISERIA.	SECCION DE GENERO DE PUNTO	SECCIONES DE CORBATERIA, BASTONES, PARAGUAS Y SOMBRILLAS,
Abrigos de loutre du Nord de 280 a 490 ptas.	Camisas blancas ó color, varias formas de 3'50 a 8 ptas.	Trajes interiores afelpado extra de 6'50 a 8 ptas.	Tiras echarpes, nudos, etc., etc. de 0'40 a 7 ptas.
Echarpes de loutre, taupe, vison, renard, etc. de 13 a 140 »	Camisas de franela. de 4 a 12 »	Trajes punto inglés, algodón ó lana. de 5'28 a 13'50 »	Tipo especial de nudo última novedad, de 0'75 »
Manguitos de loutre, taupe, vison, renard, etc. de 32 a 70 »	Calzoncillos de hilo, algodón y franela. de 3 a 6 »	Calcetines de algodón, lana ó seda. de 0'50 a 6 »	Bastones gran novedad de maderas y puños. de 1 a 40 »
Corbatas de loutre, taupe, vison, renard, etc. de 7 a 50 »	Pañuelos de hilo, seda y algodón de 0'20 a 4 »	Jerseys para sport. de 3'50 a 16 »	Paraguas para caballero. de 3 a 50 »
Corbatas y echarpes estilo astrakan. de 5 a 28 »	Tirantes de todas clases. de 1 a 7 »	Medias para señora. de 0'50 a 6 »	Paraguas para señoras modelo novedad. de 3 a 35 »
	Pijamas, Ligas, Fajas, Jemelos indispensables botonaduras, etc., etc.	Rodilleras, chaecos, fajas abdominales, bufandas, petos, etc. etc.	Sombrillas.
SECCION DE ZAPATERIA	SECCION DE SOMBRERERIA	SECCION DE GUANTERIA	SECCION DE ARTICULO VIAJE
Borceguí y Polaco negros. de 10,50 a 25 ptas	Sombrero hongo. de 6 a 12,50 ptas	Guantes de cabritilla para Señora en negro y colores, de tres botones de 2 a 2'50 ptas.	Sacos de mano forma City-bag de 5 a 27 ptas.
Borceguí y Polaco color. de 10,50 a 22,50 id	Sombrero flexible de 4,25 a 15 id	Guantes para Caballero cosido inglés y Jouván colores y negro de 3 a 4 id.	Sacos de Viaje forma Glasdon de 40 a 120 id.
Polaco y zapatos negros para señora. de 10,75 a 22,50 id	Sombrero para niño. de 5 a 7 id	Guantes reclamo, gamuza natural para Caballeros y señora de 2'50 a 2 id.	Mundos Vieneses y de Camarote de 55 a 105 id.
Borceguís y confortables señora y caballero. de 2,75 a 8,50 id	Sombrero para niña. de 5 a 7 id	Guantes imitación suecia de 1'50 a 2 id.	Cajas inglesas de 15 a 55 id.
Zapatos y Polaquitas negro y color para niños. de 6 a 12 id	Sombrero de copa a 15	Guantes de hilo, seda, lana para Caballero, Señora y niño.	Sacos de lona para ropa sucia a 7'50
Zapatillas, Calzado para Foot-ball y Sport, Cremas, Piernitos, calzado de goma, etc.	Gorras para Caballero y niños de todas clases y modelos. de 2,50 a 5 id		Porta-mantas, Mantas, Perchas, Estuches para cuellos, Neceseres viaje, Leggings, Bastones, Mochilas, Bandas Sport, Sacos bambú, Cestas merienda, etc. etc.

EXPOSICION GENERAL DE ARTICULOS DE LA TEMPORADA
PIDASE EL CATALOGO GENERAL.

PRECIO FIJO.

VENTAS AL CONTADO

Neurastenia, Anemia y Debilidad general

SUCURACION CON EL

MIOGENOL DEL DOCTOR M. CALDEIRO

SALUD, FUERZA, VIGOR.

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal Remedio soberano para el Agotamiento de los Nervios. Convalecencia. Enflaquecimiento, Anemia, Tisis. Parálisis. Vértigos, Trabajos anormales, etc. El Mioigenol se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el Mioigenol produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el Mioigenol es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos. El Mioigenol no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario es un gran estimulante. El Mioigenol tonifica. El Mioigenol fortifica, evita la inflamación de las piernas, los vértigos y mareos.

De venta en Caza la: Farmacia de Santa Ana del Ldo. Antonio Zarallo Cervantes, 38

CORSETERA.

JUANA NAVARRO AGUILAR
Premiada con Diploma de Honor del Concurso Comercial

Se construyen corsés rectos y timos mode os de Paris, de egitimas baemas á medida desde quince pesetas en adelante Fajas medicina es para el descenso de la matriz reducción de vientre para quebraduras de in e y ombigo y timos adelante.

Se vende el arteño de corsés á precios su mamente módicos

PRINCIPE, 42.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE REEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 años de existencia

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Sedretores en Almería,

Salvador Romero y Hermano.

Paseo del Principe, 10.

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa.

Pedidos entodos los establecimiento de ultramarinos y confiterías de España

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPOSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Pisoe de la Madeleine, núm. 21 París.
Mantas, núm. 62, Lima.
Perú, 1.537, Buenos Aires.
Emilio Laheas, Tánger.

Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona
Obrapia, núm. 53, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco, de J. Quintero y C.ª, Santa Cruz Tenerife.
La Extremena, Manila.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Cresota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIS-PARIS, y en todas las Farmacias.

CIUDAD DE LONDRES

JOSE MOLINA E HIJOS

GRANADA, 2, Y PLAZA NICOLAS SALMERON, 1

Su gran sastrería montada con todos los adelantos modernos y con el personal más escogido de Almería a cargo de inteligente profesor de corte, don Francisco G. Bustamante.

Participa al público de Almería y en general que les vienen honrando, que acaba de recibir magníficas y elegantes colecciones de géneros de todas clases para señoras y caballeros.

Grandes surtidos de trajes y gabanes hechos, para caballeros y niños, á alcance y gusto de todas las fortunas.

De muy buen gusto y surtido completo chaquetas, echarpes y cuanto se relaciona con el ramo de punto lana y seda

OCASION. -- Se realizan todas las existencias de verano á precios baratísimos

José Molina e Hijos. --Granada, 2 y Plaza Nicolás Salmerón, 1

Línea de vapores Tintore.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



TINTORE

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería: los miércoles.

Llegadas á Almería, los viernes, s

Melilla, los domingos, á Almería, los

miércoles, y á Barcelona, los sábados

Consignatarios en Barcelona: señores

Jomenech y Cert Hermanos, Paseo Cos

n.º 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: Sres. Da

id J. Melul, Secadores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores

tijo de Ricardo Giménez. S. en C.,

alvar del Principe, 73 y 75.

Nota.—Esta vapor tiene establecido

en Almería una Agencia de reexped

iciones para hacer seguir á Barcelona y

Melilla las mercancías que se reciban

el interior, ó vice-versa.

Colocación en Madrid,

de empleados, profesores, institutrices, porterías, guardas, cobradores, ordenanzas y servidumbres. Escríbid al Trust Anunciador, Pez 7, Madrid.



Vapores para Orán

El magnífico vapor español TURLA

sale:

De Almería para Oran, los días 1,

11 y 21 de cada mes.

De Oran para Almería, los días 10,

20 y 30 ó 31 de cada mes.

Se despacha en Almería por sus con

signatarios: Hijo de Ricardo Giménez

Sociedad en comandita, Bulevar de

Principe, 75.

JOSE GIL CALLISTA.

Calle de San Pedro, número 7.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Profesor BROCCA. IDIOMAS.